

## C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600003325 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Enero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“EL C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL CMAPAS ENVIO AL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL OFICIO CON NUMERAL PCD/14472021 CON ASUNTO: SOLICITUD, EN EL CUAL PUSO A CONSIDERACION DEL CABILDO LA INICIATIVA DE PROPUESTA QUE TIENE COMO OBJETO FUNDAMENTAL, A RAVES DE LA REGULACION QUE EN ELLA SE CONSIGNA, HACER EFICIENTE, PROGRAMATICO Y OFRECER SEGURIDAD Y CERTEZA JURIDICA EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL AGUA EN SALAMANCA, GTO., PARA QUE SEA PRESENTADA PARA SU APROBACION Y DE OBTENERSE UN RESULTADO FAVORABLE SEA ENVIADA A PUBLICAR PARA QUE INICIE LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE (SIC). DEL MISMO MODO EL C. LIC. ULISES BANDA CORONADO EN SU CARÁCTER DE ACTUAL PRESIDENTE DEL ORGANISMO CMAPAS CON FECHA 7 DE JULIO DE 2023 ENVIO AL C. LIC. JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES SECRETRAI O DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SLAMANCA OFICIO CON NUMERAL PCD/050/2023 DONDE DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL A LA AUDITORIA INTEGRAL AP/01/2019/CM/SA REALIZADA ENTRE EL 01/012016 AL 31/03/2019 Y EN DONDE SE HACE LA OBSERVACION QUE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE CMAPAS CARECE DE SUSTENTO LEGAL Y COMO CONSECUENCIA TODOS LOS ACTOS REALIZADOS POR LOS GERENTES CARECEN DE VALIDEZ” (SIC). YA QUE RESULTA DE SUMA IMPORTANCIA LA ADECUACION DE LA REGLAMENTACION DE CMAPAS Y EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ORGANISMO CMAPAS OPERA AL MARGEN DE LA REGLAMENTACION PONIENDO EN PELIGRO LAS OPERACIONES DE ESTE ORGANISMO Y TOMANDO EN CEUNTA DE QUE ESTAS NOTIFICACIONES HAN SIDO HECHAS EN TIEMPO Y FORMA Y HA TRANSCURRIDO UN LAPSO DE TIEMPO DE MAS DE TRES AÑOS EN LAS QUE SIN DUDA ALGUNA Y DERIVADO DE LAS REGLAMENTACIONES DE LEY Y LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA INTEGRAL PRACTICADA POR CONTRALORIA HAN SIDO ENFATICAS EN ADECUAR LA REGLAMENTACION, SOLICITO LO SIGUIENTE: REQUIERPO ME SEA ENTREGADA COPIA DE LAS ADECUACIONES PRESENTADAS AL MUNICIPIO EN TORNO A LA NUEVA REGLAMENTACION DE CMAPAS PRESENTADAS POR EL C. C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y EL C. LIC. ULISES BANDA CORONADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/05072023 REQUIERO ME SEA INFORMADO LAS FECHAS EN LAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL NOTIFICO A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA PETICON REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS DE CMAPAS C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y ULISES BANDA CORONADO EN TORNO A LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/ 050/2023 REQUIERO SE ME INFORME A DETALLE LOS NOMBRES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS QUE FORMABAN PARTE Y FUERON NOTIFICADOS EN LAS ADMINISTRACIONES 2021 Y 2024 REQUIERO ME SEA INFORMADO EL NUMERO DE REUNIONES O SESIONES ASI COMO LOS DIAS Y FECHAS EN QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS MUNICIPAL TUVIERON O SE REUNIERON PARA DAR CAUSE Y RESPUESTA A LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS CON LOS NUMERALES PCD/144/2021 Y PCD/05072023 REQUIERO ME SEA INFORMADO Y SE ENTREGUE COPIA DE LAS RESPUESTAS, OBSERVACIONES, CONCLUSIONES, ACUERDOS O NOTIFICACIONES GIRADAS AL ALCALDE MUNICIPAL O A CMAPAS QUE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS EMITIERON EN TORNO A LA PETICION GENERADA AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/05072023 REQUIERO SE ME INFORME EN QUE DIAS O SESION DE CABILDO SE PUSO A CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE CMAPAS EN LA FORMA EN QUE FUE SOLICITADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/05072023, ASI COMO EL SENTIDO DE LA VOTACION” (SIC).



Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría del H. Ayuntamiento, el Presidente de la Comisión de Reglamentos Gerardo José Aguirre Cortes y Presidente de la Comisión de Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado Lic. María Fernanda Aboytes Sosa.

El Presidente de la Comisión de Reglamentos Gerardo José Aguirre Cortes informa lo siguiente:

REQUIERPO ME SEA ENTREGADA COPIA DE LAS ADECUACIONES PRESENTADAS AL MUNICIPIO EN TORNO A LA NUEVA REGLAMENTACION DE CMAPAS PRESENTADAS POR EL C. C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y EL C. LIC. ULISES BANDA CORONADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, se remite en formato PDF al correo proporcionado.

REQUIERO ME SEA INFORMADO LAS FECHAS EN LAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL NOTIFICO A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA PETICON REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS DE CMAPAS C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y ULISES BANDA CORONADO EN TORNO A LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/ 050/2023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, se recibió el día 17 de julio de 2023, mediante el oficio SHA/1171/2023

REQUIERO SE ME INFORME A DETALLE LOS NOMBRES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS QUE FORMABAN PARTE Y FUERON NOTIFICADOS EN LAS ADMINISTRACIONES 2021 Y 2024

El sujeto obligado que puede proporcionar esta información es la Secretaría del H. Ayuntamiento, en razón que la aprobación de los integrantes le corresponde al Ayuntamiento, para que a su vez también indique a quienes les fue remitida.

REQUIERO ME SEA INFORMADO EL NUMERO DE REUNIONES O SESIONES ASI COMO LOS DIAS Y FECHAS EN QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS MUNICIPAL TUVIERON O SE REUNIERON PARA DAR CAUSE Y RESPUESTA A LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS CON LOS NUMERALES PCD/144/2021 Y PCD/O5072023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, no se tiene registro de convocatorias a reuniones formales y para las mesas de trabajo no se formula citación.



REQUIERO ME SEA INFORMADO Y SE ENTREGUE COPIA DE LAS RESPUESTAS, OBSERVACIONES, CONCLUSIONES, ACUERDOS O NOTIFICACIONES GIRADAS AL ALCALDE MUNICIPAL O A CMAPAS QUE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS EMITIERON EN TORNO A LA PETICION GENERADA AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, su dictaminacion está pendiente en razón que fecha posterior se recibió otra iniciativa.

REQUIERO SE ME INFORME EN QUE DIAS O SESION DE CABILDO SE PUSO A CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE CMAPAS EN LA FORMA EN QUE FUE SOLICITADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023, ASI COMO EL SENTIDO DE LA VOTACION

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, su dictaminacion está pendiente.

Presidente de la Comisión de Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado Lic. María Fernanda Aboytes Sosa informa lo siguiente:

REQUIERPO ME SEA ENTREGADA COPIA DE LAS ADECUACIONES PRESENTADAS AL MUNICIPIO EN TORNO A LA NUEVA REGLAMENTACION DE CMAPAS PRESENTADAS POR EL C. C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y EL C. LIC. ULISES BANDA CORONADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, se remite en formato PDF al correo proporcionado.

REQUIERO ME SEA INFORMADO LAS FECHAS EN LAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL NOTIFICO A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA PETICON REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS DE CMAPAS C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y ULISES BANDA CORONADO EN TORNO A LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/ 050/2023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, se recibió el día 17 de julio de 2023, mediante el oficio SHA/1171/2023

REQUIERO SE ME INFORME A DETALLE LOS NOMBRES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS QUE FORMABAN PARTE Y FUERON NOTIFICADOS EN LAS ADMINISTRACIONES 2021 Y 2024

El sujeto obligado que puede proporcionar esta información es la Secretaría del H. Ayuntamiento, en razón que la aprobación de los integrantes le corresponde al Ayuntamiento, para que a su vez también indique a quienes les fue remitida.



REQUIERO ME SEA INFORMADO EL NUMERO DE REUNIONES O SESIONES ASI COMO LOS DIAS Y FECHAS EN QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS MUNICIPAL TUVIERON O SE REUNIERON PARA DAR CAUSE Y RESPUESTA A LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS CON LOS NUMERALES PCD/144/2021 Y PCD/O5072023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, no se tiene registro de convocatorias a reuniones formales y para las mesas de trabajo no se formula citación.

REQUIERO ME SEA INFORMADO Y SE ENTREGUE COPIA DE LAS RESPUESTAS, OBSERVACIONES, CONCLUSIONES, ACUERDOS O NOTIFICACIONES GIRADAS AL ALCALDE MUNICIPAL O A CMAPAS QUE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS EMITIERON EN TORNO A LA PETICION GENERADA AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, su dictaminacion está pendiente en razón que fecha posterior se recibió otra iniciativa.

REQUIERO SE ME INFORME EN QUE DIAS O SESION DE CABILDO SE PUSO A CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE CMAPAS EN LA FORMA EN QUE FUE SOLICITADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023, ASI COMO EL SENTIDO DE LA VOTACION

Respecto al oficio PCD/144/2021, no se tiene registro de su recepción.

El oficio PCD/050/2023, su dictaminacion está pendiente.

Se hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia solicito información a la Secretaría del H. Ayuntamiento sin recibir respuesta alguna hasta el día de hoy.

Se anexa copia de acuse de recibido.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 23 de Enero de 2025

  
  
LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
Leona Vicarie #323 Col. San Juan Chihuahua  
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA

NR

OFICIO: UTAIPS/32/2025  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para comunicarle que se ha recibido la siguiente solicitud de información:

Número de folio de la solicitud: 110197600003325  
Nombre del solicitante: S/N



(El siguiente texto es transcrito de la solicitud realizada por el ciudadano)

"EL C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL CMAPAS ENVIO AL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL OFICIO CON NUMERAL PCD/14472021 CON ASUNTO: SOLICITUD, EN EL CUAL PUSO A CONSIDERACION DEL CABILDO LA INICIATIVA DE PROPUESTA QUE TIENE COMO OBJETO FUNDAMENTAL, A RAVES DE LA REGULACION QUE EN ELLA SE CONSIGNA, HACER EFICIENTE, PROGRAMATICO Y OFRECER SEGURIDAD Y CERTEZA JURIDICA EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL AGUA EN SALAMANCA, GTO., PARA QUE SEA PRESENTADA PARA SU APROBACION Y DE OBTENERSE UN RESULTADO FAVORABLE SEA ENVIADA A PUBLICAR PARA QUE INICIE LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE (SIC). DEL MISMO MODO EL C. LIC. ULISES BANDA CORONADO EN SU CARÁCTER DE ACTUAL PRESIDENTE DEL ORGANISMO CMAPAS CON FECHA 7 DE JULIO DE 2023 ENVIO AL C. LIC. JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES SECRETRAIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SLAMANCA OFICIO CON NUMERAL PCD/050/2023 DONDE DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL A LA AUDITORIA INTEGRAL AP/01/2019/CM/SA REALIZADA ENTRE EL 01/012016 AL 31/03/2019 Y EN DONDE SE HACE LA OBSERVACION QUE LA ESTRUCTURA ORGANICA DE CMAPAS CARECE DE SUSTENTO LEGAL Y COMO CONSECUENCIA TODOS LOS ACTOS REALIZADOS POR LOS GERENTES CARECEN DE VALIDEZ" (SIC). YA QUE RESULTA DE SUMA IMPORTANCIA LA ADECUACION DE LA REGLAMENTACION DE CMAPAS Y EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ORGANISMO CMAPAS OPERA AL MARGEN DE LA REGLAMENTACION PONIENDO EN PELIGRO LAS OPERACIONES DE ESTE ORGANISMO Y TOMANDO EN CEUNTA DE QUE ESTAS NOTIFICACIONES HAN SIDO HECHAS EN TIEMPO Y FORMA Y HA TRANSCURRIDO UN LAPSO DE TIEMPO DE MAS DE TRES AÑOS EN LAS QUE SIN DUDA ALGUNA Y DERIVADO DE LAS REGLAMENTACIONES DE LEY Y LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA INTEGRAL PRACTICADA POR CONTRALORIA HAN SIDO ENFATICAS EN ADECUAR LA REGLAMENTACION, SOLICITO LO SIGUIENTE:

REQUIERPO ME SEA ENTREGADA COPIA DE LAS ADECUACIONES PRESENTADAS AL MUNICIPIO EN TORNO A LA NUEVA REGLAMENTACION DE CMAPAS PRESENTADAS POR EL C. C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y EL C. LIC. ULISES BANDA CORONADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023  
REQUIERO ME SEA INFORMADO LAS FECHAS EN LAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL NOTIFICO A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA PETICON REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS DE CMAPAS C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ Y ULISES BANDA CORONADO EN TORNO A LOS OFICIOS PCD/144/2021 Y PCD/ 050/2023

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070



REQUIERO SE ME INFORME A DETALLE LOS NOMBRES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS QUE FORMABAN PARTE Y FUERON NOTIFICADOS EN LAS ADMINISTRACIONES 2021 Y 2024 REQUIERO ME SEA INFORMADO EL NUMERO DE REUNIONES O SESIONES ASI COMO LOS DIAS Y FECHAS EN QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS MUNICIPAL TUVIERON O SE REUNIERON PARA DAR CAUSE Y RESPUESTA A LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS CON LOS NUMERALES PCD/144/2021 Y PCD/O5072023 REQUIERO ME SEA INFORMADO Y SE ENTREGUE COPIA DE LAS RESPUESTAS, OBSERVACIONES, CONCLUSIONES, ACUERDOS O NOTIFICACIONES GIRADAS AL ALCALDE MUNICIPAL O A CMAPAS QUE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA COMISION DE REGLAMENTOS EMITIERON EN TORNTO A LA PETICION GENERADA AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023 REQUIERO SE ME INFORME EN QUE DIAS O SESION DE CABILDO SE PUSO A CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE CMAPAS EN LA FORMA EN QUE FUE SOLICITADO AL AMPARO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR CMAPAS PCD/144/2021 Y PCD/O5072023, ASI COMO EL SENTIDO DE LA VOTACION" (SIC).

Con base en lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se le informa que el plazo para dar respuesta o realizar cualquier notificación referente a la presente solicitud es de **2 DÍAS HÁBILES** los cuales llegan a su término el **JUEVES 16 DE ENERO DE 2025**.

Excepcionalmente podrá solicitar la ampliación del plazo, MEDIANTE OFICIO, hasta por tres días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia.

**MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:** Es de carácter **OBLIGATORIO** y se requiere la misma por medio de oficio, a través de unidad de almacenamiento USB o CD y en un formato de datos abiertos (formato editable) o al correo [solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx](mailto:solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx), lo anterior de conformidad con los artículos 27 fracción XIV y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículos 78 y 79 del Reglamento en mención.

Sin otro en particular por el momento, agradezco de antemano su pronta respuesta.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 14 de Enero de 2025

LICDA. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

